

09 de diciembre de 2025

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: **Sra. Olga Nivar**
Directora de Oferta Pública

CC: **Sra. Elianne Vílchez Abreu**
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Referencia: **Hecho Relevante - Horario laboral reducido por motivo de actividad interna**

Distinguidos señores:

Por medio de la presente, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 16, literal i), del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, adoptada mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha veintiséis (26) de julio del año dos mil veintidós (2022), identificada como R-CNMV-2022-10-MV, tenemos a bien informarles en condición de Hecho Relevante lo siguiente:

ÚNICO: Hacemos de conocimiento al público inversionista, a nuestros clientes y a esa Superintendencia del Mercado de Valores que, debido a la celebración de una actividad interna, el viernes doce (12) de diciembre de dos mil veinticinco (2025) estaremos laborando hasta las 3:00 p.m. y recibiendo solicitudes de aportes y rescates para registro en T hasta las 12:00 p.m. Todo aporte o rescate recibido luego de la hora señalada será registrado con fecha del siguiente día hábil, según se establece en los Reglamentos Internos de los fondos administrados.

Estaremos reanudando nuestras labores en horario regular el lunes quince (15) de diciembre de 2025.

Atentamente,

Banahí Tavarez Olmos
Vicepresidente – Tesorera

